

ACTA N° 003-2022 DEL COMITÉ ESPECIAL OXI SAN SEBASTIÁN

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI HUILLCARPAY

En la ciudad de Lima, siendo las 14:00 horas del catorce (14) del mes de enero del año dos mil veintidós, se reunió el Comité Especial designados mediante la Resolución Ministerial N° 116-2019/VIVIENDA y reconfirmados mediante la Resolución Ministerial N° 019-2020/VIVIENDA, para la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas de del Proceso de selección N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI HUILLCARPAY, proceso para la contratación de la empresa privada que financiará y ejecutará el proyecto, según el siguiente detalle:

N°	CUI	Nombre del proyecto
1	2312883	“Mejoramiento del sistema de saneamiento en la comunidad de Huillcarpay, distrito de San Sebastián – Cusco – Cusco”

Datos del postor: Consorcio Hydro-Geo, conformado por Hydro-Geo Consultores S.A.C. con RUC N° 20524842603 y Oncology Body Care SAC con RUC N° 20600488504.

En presencia de los tres (03) miembros del Comité Especial, se da inicio a la evaluación y calificación de propuestas del postor, de la siguiente manera:

EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS

1. Evaluacion y calificacion del Sobre N° 01:

La Empresa Privada postora, **CUMPLE** con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección.

El detalle de la evaluación se presenta en el cuadro “SOBRE N° 1: CREDENCIALES”, que se adjunta a la presente acta.

2. Evaluacion y calificacion del Sobre N° 02:

De la apertura del Sobre N° 2 – PROPUESTA ECONOMICA, se verifica que la propuesta económica del postor es por el importe de S/ 2,814,620.88¹ (Dos millones ochocientos catorce mil seiscientos veinte con 88/100 Soles), y siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de S/ 2,558,746.54 (Dos millones ciento quinientos cincuenta y ocho mil setecientos cuarenta y seis con 54/100 Soles), por lo que, la propuesta presentada corresponde al 110.00%² del monto de inversión referencial, tal como se detalla a continuación:

¹ Corregida mediante carta N° HC 102-2021, de fecha 14.12.2021

² Porcentaje 109.99999% redondeado a 2 decimales

EMPRESA PRIVADA	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN S/	90% MONTO TOTAL DE INVERSIÓN S/	110% MONTO TOTAL DE INVERSIÓN S/	MONTO DE INVERSIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA S/	% DEL MONTO DE INVERSIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA RESPECTO AL MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL
Consortio Hydro-Geo (conformado por Hydro-Geo Consultores S.A.C. con RUC N° 20524842603 y Oncology Body Care SAC con RUC N° 20600488504)	2,558,746.54	2,302,871.89	2,814,621.19	2,814,620.88	110.00%

Debido a ello, revisano el numeral 49.4 del Artículo 49. Evaluación de la propuesta económica y técnica del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, que establece lo siguiente:

“Cuando la propuesta económica exceda hasta en diez por ciento (10%) el monto total de inversión referencial, para que el comité especial pueda adjudicar la buena pro, debe contar con la aprobación del Titular de la entidad pública, salvo que el postor acepte reducir su propuesta a un monto igual o menor al monto total de inversión referencial.
En el caso de las entidades públicas del Gobierno Nacional, deben contar con la certificación presupuestaria otorgada por la oficina de presupuesto de la entidad pública y/o compromiso del Titular, de lo contrario se rechaza la oferta”

El comité especial, mediante Carta N° 043-2021-CE.OXI SAN SEBASTIAN, de fecha 16.12.2021, consulta al postor Consortio Hydro-Geo, si mantiene el monto de su propuesta económica o reduce al monto establecido en las bases del proceso de selección. La empresa privada, consorcio Hydro-Geo, mediante carta N° HC 105-2021, de fecha 20.12.2021, ratifica el monto de su propuesta económica por el monto de S/ 2,814,620.88.

Al respecto, mediante Memorándum N° 1709-2021-VIVIENDA/OGPP, de fecha 31.12.2021, de fecha la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la carta de compromiso actualizada por el monto de S/ 2,814,620.88, y mediante Resolución Ministerial N° 019-2022-VIVIENDA, de fecha 12.01.2022, el titular del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento aprueba el nuevo monto de inversión de S/ 2,814,620.88, para que el comité especial pueda adjudicar la buena pro.

Por lo tanto, el comité especial cuenta con la aprobación del Titular de la entidad del nuevo monto del valor referencial y el compromiso de la oficina de presupuesto de la entidad, tal como lo establece el numeral 49.4 del Artículo 49. Evaluación de la propuesta económica y técnica del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230.

En ese sentido, la Empresa Privada postora, **CUMPLE** con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, por un monto de su propuesta económica de S/ 2,814,620.88 (Dos millones ochocientos catorce mil seiscientos veinte con 88/100 Soles).

3. Evaluación y calificación del Sobre N° 03:

La Empresa Privada postora, Consortio Hydro-Geo, acredita a la empresa ejecutora, consorcio "San Sebastian", conformado por M & A EUROINVER S.A.C. con RUC N° 20515869647 e INVERSIONES EXPERT S.A.C. con RUC N° 20608316796, dichas empresas se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

3.1. Experiencia en Ejecución de Proyectos

La Empresa ejecutora, propuesta por la empresa postora, **CUMPLE** con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección.

El detalle de la evaluación se presenta en los cuadros: “EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS EN GENERAL” y “EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE SANEAMIENTO”, que se adjuntan a la presente acta.

3.2. Experiencia de los Profesionales

Los profesionales propuestos por la empresa postora, **CUMPLEN** con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección.

El detalle de la evaluación se presenta en el cuadro: “EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES”, que se adjunta a la presente acta.

3.3. Maquinaria y/o Equipo mínimo a utilizar en la ejecución de la obra

La maquinaria y/o Equipo mínimo a utilizar en la ejecución de la obra propuestos por la empresa postora, **CUMPLEN** con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección.

El detalle de la evaluación se presenta en el cuadro: “MAQUINARIA Y/O EQUIPAMIENTO MÍNIMO A UTILIZAR EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO”, que se adjunta a la presente acta.

Por lo tanto, la Empresa Privada postora, **CUMPLE** con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección.

El detalle de la evaluación se presenta en el cuadro “SOBRE N° 03: PROPUESTA TÉCNICA”, que se adjunta a la presente acta.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor, Consorcio Hydro-Geo, conformado por Hydro-Geo Consultores S.A.C. con RUC N° 20524842603 y Oncology Body Care SAC con RUC N° 20600488504, HA CUMPLIDO con presentar todos los requisitos exigidos en las Bases Integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/ 2,814,620.88 (Dos millones ochocientos catorce mil seiscientos veinte con 88/100 Soles).

Por lo tanto, corresponde el otorgamiento de la Buena Pro, en la fecha indicada en el calendario del proceso de selección.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 15:00 horas del mismo día.

Firmado digitalmente
Mery Alejandrina Martel Ortiz
Miembro Suplente

Firmado digitalmente
Lourdes Esperanza Inga
Rengifo
Miembro Titular

Firmado digitalmente
José Antonio Yataco Herrera
Miembro Suplente

**PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI HUILLCARPAY: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE HUILLCARPAY, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO
- CUSCO, C.U. N° 2312883**

POSTOR: HYDRO-GEO CONSULTORES S.A.C. - RUC: 20524842603 y ONCOLOGY BODY CARE SAC - RUC 20600488504

SOBRE N° 01: CREDENCIALES

ITEM	DESCRIPCION	ACREDITACION	CUMPLE/NO CUMPLE
Requisitos legales	Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio	ACREDITA	CUMPLE
	El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio	ACREDITA	CUMPLE
	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta	ACREDITA	CUMPLE
	En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K.	ACREDITA	CUMPLE
	La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el monto total de inversión, de corresponder	NO CORRESPONDE	
Requisitos financieros	Los Postores o las empresas integrantes del Consorcio, deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT)	ACREDITA	CUMPLE
	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor superior a los S/ 2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil y 00/100 soles). Se considera Patrimonio Neto: a) En el caso de una persona jurídica, su patrimonio neto calculado en su último Balance General. b) En el caso de un Consorcio, se puede considerar a la suma de los patrimonios netos prorrateados de cada uno de los integrantes	ACREDITA	CUMPLE
Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz		ACREDITA	CUMPLE

RESULTADO

APTO

**PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI HUILLCARPAY: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE HUILLCARPAY, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO – CUSCO, C.U. N° 2312883**

SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONOMICA

DESCRIPCION	EMPRESA PRIVADA	MONTO TOTAL DE INVERSION SEGÚN BASES S/	90% MONTO TOTAL DE INVERSION S/	110% MONTO TOTAL DE INVERSION S/	MONTO DE INVERSION DE LA PROPUESTA ECONOMICA S/	% DEL MONTO DE INVERSION DE LA PROPUESTA ECONOMICA RESPECTO AL MONTO DE INVERSION REFERENCIAL
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE HUILLCARPAY, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO – CUSCO, con C.U. N° 2312883	Hydro-Geo Consultores S.A.C. ONCOLOGY BODY CARE SAC	2,558,746.54	2,302,871.89	2,814,621.19	2,814,620.88	110.00%

Nota: El monto de la oferta debe ser como minimo el 90% y maximo el 110% del valor referencial de la convocatoria

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI HUILLCARPAY: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE HUILLCARPAY, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO – CUSCO, C.U. N° 2312883

SOBRE N° 03: PROPUESTA TECNICA

DESCRIPCION	ACREDITACION	CUMPLE/NO CUMPLE
Acreditar el cumplimiento de los Requisitos Mínimos establecidos en los Términos de Referencia. Esto podrá ser a través del Postor, por uno o más integrantes en el caso de Consorcio, por una Empresa Vinculada o por una Empresa Ejecutora especializada que será contratada por el Adjudicatario, durante todo el periodo de ejecución del Proyecto. En cualquiera de los casos la Entidad Pública verificará que la(s) Empresa(s) Ejecutora(s) se encuentre(n) inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), según los registros que correspondan	ACREDITA	CUMPLE
La experiencia en ejecución de proyectos de obras en general, ejecutados en los últimos diez (10) años y la experiencia en obras de saneamiento ejecutados en los últimos diez (10) años. Este lapso de tiempo se considerará a partir de la fecha de la presente convocatoria, debiendo considerar todos los proyectos que hayan sido culminados, con acta de recepción de obra y resolución de liquidación de obra en dicho lapso. El Postor deberá acreditar que las empresas ejecutoras cuenten como mínimo con S/. 4,904,821.20 en proyectos generales, y S/. 2,452,410.60 en proyectos de saneamiento u obras similares	ACREDITA	CUMPLE
Acreditar el cumplimiento de los Requisitos Mínimos establecidos en los Términos de Referencia.		
En caso se acredite el requisito a través de una o más Empresas Ejecutoras, distintas a la Empresa Privada, el Postor debe presentar el Anexo N° 4-H mediante el cual manifieste que, de resultar favorecido con la Adjudicación de la Buena Pro, se compromete a contratar como Ejecutor(s) del Proyecto a la(s) empresa(s) cuya experiencia acreditó en el Sobre N° 2, bajo apercibimiento de perder automáticamente la Buena Pro en caso de incumplimiento. La Empresa Ejecutora será solidariamente responsable con el Adjudicatario por la prestación de los servicios a su cargo. En este caso, la Empresa Ejecutora y el Postor deberán adjuntar el Anexo N° 4-J debidamente suscrito	ACREDITA	CUMPLE

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI HUILLCARPAY: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE HUILLCARPAY, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO – CUSCO, C.U. N° 2312883

POSTOR: HYDRO-GEO CONSULTORES S.A.C. - RUC: 20524842603 y ONCOLOGY BODY CARE SAC - RUC 20600488504

EJECUTOR: M & A EUROINVER S.A.C. con RUC 20515869647 y INVERSIONES EXPERT S.A.C. con RUC 20608316796, como consorcio "San Sebastian"

REQUISITO La experiencia en ejecución de proyectos de obras en general, ejecutados en los últimos diez (10) años y la experiencia en obras de saneamiento ejecutados en los últimos diez (10) años. El Postor deberá acreditar que las empresas ejecutoras cuenten como mínimo con S/. 4,904,821.20 en proyectos generales

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DE LA OBRA S/	CONSORCIO	% PARTICIPACION	MONTO POR PARTICIPACION S/	COMENTARIO
1	Municipalidad provincial de La Union	Ejecucion de obra: Mejoramiento y ampliacion de la infraestructura de agua potable y agus residuales de Catahuasi, provincia de La Union - Arequipa	7,398,183.93	SI	63.00%	4,660,855.88	Fecha de contrato 26.03.2012 Presenta contrato de consorcio Acta de recepcion de obra de fecha 26.12.2013 Resolucion de alcaldia N° 028-2014-MPLU-A
2	Municipalidad distrital de San Jeronimo - Andahuaylas - Apurimac	Ejecucion de obra: Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.S Santisima Virgen del Carmen del distrito de San Jeronimo - Andahuaylas - Apurimac	4,134,929.73	SI	50.00%	2,067,464.87	Fecha de contrato de obra N° 072-2015-MDSJ, 05.10.2015 Presenta contrato de consorcio Acta de recepcion de obra de fecha 16.08.2016 Resolucion de alcaldia N° 372-2016-AL-MDSJ
TOTAL ESTADO						6,728,320.75	CUMPLE

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI HUILLCARPAY: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE HUILLCARPAY, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO – CUSCO, C.U. N° 2312883

POSTOR: HYDRO-GEO CONSULTORES S.A.C. - RUC: 20524842603 y ONCOLOGY BODY CARE SAC - RUC 20600488504

EJECUTOR: M & A EUROINVER S.A.C. con RUC 20515869647 y INVERSIONES EXPERT S.A.C. con RUC 20608316796, como consorcio "San Sebastian"

REQUISITO La experiencia en ejecución de proyectos de obras en general, ejecutados en los últimos diez (10) años y la experiencia en obras de saneamiento ejecutados en los últimos diez (10) años. El Postor deberá acreditar que las empresas ejecutoras cuenten como mínimo con S/. 2,452,410.60 en proyectos de saneamiento u obras similares

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DE LA PBRA S/	CONSORCIO	% PARTICIPACION	MONTO POR PARTICIPACION S/	COMENTARIO
1	Municipalidd provincial de La Union	Ejecucion de obra: Mejoramiento y ampliacion de la infraestructura de agua potable y agus residuales de Catahuasi, provincia de La Union - Arequipa	7,398,183.93	SI	63.00%	4,660,855.88	Fecha de contrato 26.03.2012 Presenta contrato de consorcio Acta de recepcion de obra de fecha 26.12.2013 Resolucion de alcaldia N° 028-2014-MPLU-A
TOTAL ESTADO						4,660,855.88	CUMPLE

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI HUILLCARPAY: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE HUILLCARPAY, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO – CUSCO, C.U. N° 2312883						
EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES						
POSTOR: HYDRO-GEO CONSULTORES S.A.C. - RUC: 20524842603			EJECUTOR DE PROYECTO: M & A EUROINVER S.A.C. con RUC 20515869647 y INVERSIONES EXPERT S.A.C. con RUC 20608316796, como consorcio "San Sebastian"			
REQUISITO PARA PERSONAL CLAVE						
Nº	REQUISITO	CLIENTE	INICIO	FIN	TOTAL	COMENTARIO
1	• Ingeniero Residente de Obra	Delia Cuya Ochante, DNI 10686436				
	Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario	Ingeniero civil, CIP 82102				
	Se verifica en el portal web de la superintendencia nacional de educación superior universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE				
	Experiencia Específica					
	Deberá acreditar una experiencia mínima de 12 meses (computada desde la fecha de la colegiatura) como Residente o supervisor o inspector o gerente de construcción o jefe de supervisión o asistente de residente o asistente de supervisión o la combinación de estos en la ejecución de obra o inspección de obra o supervisión de obra; en obras de saneamiento u obras similares	Consortio Chancas	07/02/2017	20/09/2018	19.67	Certificado de trabajo como Ing. Asistente de residente de obra en saneamiento
	Municipalidad distrital de Ocoña	14/01/2016	12/06/2016	5.00	conformidad de consultoría en supervisión de obra de saneamiento Se contabiliza plazo establecido en el contrato, porque no adjunta sustento de ampliación de plazo al servicio prestado	
	Consortio La Union	08/05/2012	26/12/2013	19.90	Certificado de trabajo como Ing. Asistente de residente de obra en saneamiento	
			TOTAL	44.57		
2	• Especialista en Seguridad en Obra y Salud Ocupacional	Marco Soto Barcena con DNI 41262172				
	Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo o Ingeniero Sanitario o Ingeniero Civil	Ingeniero civil				
	Se verifica en el portal web de la superintendencia nacional de educación superior universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE				
	Experiencia Específica					
	Deberá contar con experiencia mínima de 12 meses (computada desde la fecha de la colegiatura), como Especialista, ingeniero, supervisor, jefe, responsable, coordinador, o la combinación de estos en seguridad y salud ocupacional o seguridad o seguridad e higiene ocupacional o seguridad de obra o seguridad en el trabajo o seguridad ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional en la ejecución y/o inspección y/o supervisión de obras en general	Consortio Chancas	12/07/2017	25/01/2018	6.57	Certificado de trabajo como responsable de obra en seguridad y salud ocupacional en saneamiento
	Consortio La Union	01/03/2013	15/12/2013	9.63	Certificado de trabajo como responsable de seguridad y salud ocupacional en obra de saneamiento	
			TOTAL	16.20		
3	• Especialista Ambiental	Blanca Marivel Mercado Alanya con DNI 76455573				
	Ingeniero Ambiental o Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales o Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario o Ingeniero de Mecánica de Fluidos	Ingeniero ambiental, CIP 243769				
	Se verifica en el portal web de la superintendencia nacional de educación superior universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe . De no encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo.	CUMPLE				
	Experiencia Específica					
	Deberá contar con experiencia mínima de 12 meses (computada desde la fecha de la colegiatura), como Especialista o ingeniero o supervisor o jefe o responsable o residente o la combinación de estos en: ambiental o mitigación ambiental o ambientalista o monitoreo y mitigación ambiental o impacto ambiental o medio ambiente o protección de medio ambiente; en la ejecución y/o inspección y/o supervisor de obras en general	Consortio Morro Solar	05/01/2021	30/07/2021	6.87	Constancia de trabajo como responsable socioambiental en ejecución de obra en general
	SOINSA	11/04/2020	30/11/2020	7.77	Certificado de trabajo como Supervisora ambiental en obras en general, se computa fecha de inicio desde fecha de colegiatura 11/04/2020	
			TOTAL	14.63		

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2021-MVCS/PNSR-OXI HUILLCARPAY: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE HUILLCARPAY, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO – CUSCO, C.U. N° 2312883

MAQUINARIA Y/O EQUIPAMIENTO MÍNIMO A UTILIZAR EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

EQUIPO	UNIDAD	CANTIDAD	ACREDITACION	CUMPLE/NO CUMPLE
Camión volquete 4x2 140-210 HP 6m3	UND.	1	ACREDITA	CUMPLE
Cargador retroexcavador 62 HP	UND.	1	ACREDITA	CUMPLE
Mezcladora de concreto de 9 – 11p3	UND.	1	ACREDITA	CUMPLE
Compactador vibratorio tipo plancha 4 HP	UND.	1	ACREDITA	CUMPLE
Vibrador de concreto 4 HP 1.50"	UND.	1	ACREDITA	CUMPLE
Moto soldadora de 250 A	UND.	1	ACREDITA	CUMPLE
Equipos para prueba de estanqueidad (bomba para llenado de tuberías, manómetros, compresor, etc.)	UND.	1	ACREDITA	CUMPLE
Equipo de topografía [estación total + nivel + cinta métrica + plomada + navegador gps (opcional)]	UND.	1	ACREDITA	CUMPLE

Para lo cual deberá presentar una Declaración Jurada donde se precise textualmente que las maquinarias y/o equipamiento estarán disponibles para la ejecución del proyecto y/o copia de los documentos que sustenten la propiedad y/o la posesión y/o el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la maquinaria y/o equipamiento. Asimismo, en la declaración jurada deberán de indicar la antigüedad de las maquinarias y/o equipamiento, las cuales no deben ser mayor a cinco (05) años, contados desde la primera compra hasta la fecha de presentación en la propuesta.

La maquinaria deberá estar en obra durante la etapa necesaria de su participación efectiva, lo que será justificado mediante la elaboración de un cronograma de equipos el cual será entregado a la al Supervisor de Obra para su respectiva aprobación